

COLUMNAS

La ¿crisis de representación? en el Chile de hoy

El Ciudadano · 14 de julio de 2013





Desde hace varios años se viene hablando de que en el **Chile** hay una “**crisis de representación**”. Esta, a su vez, se habría incubado durante los 20 años en que gobernó la **Concertación**. Finalmente, es en el gobierno de **Piñera** cuando no sólo se hace evidente y se transforma –junto a otras variables- en un “hecho potencialmente crítico”, sino también se convierte en un problema que debilita la democracia, su legitimidad y la participación político-electoral. La voz de la calle es la manifestación más palpable de que algo no anda bien en el sistema político chileno.

Que los políticos son “*corruptos*», “*mentirosos*”, “*ladrones*” y sólo interesados en sus “*agendas*” son adjetivos que dan cuenta de lo **dañada que está la relación entre el ciudadano y sus representantes**. La distancia con la política, el desprestigio de sus actores e instituciones son indicadores que muestran la “crisis de representación” que se ha instalado en el Chile de hoy. “*No voto porque ninguno me interpreta, ninguno me gusta y/o a ninguno le creo*” es una afirmación que se viene escuchando desde hace algunos años y que en estas primarias volvieron a surgir; y, volverán a emerger en noviembre. Cuántas veces hemos escuchado que la política es “*cochina*”.

Entonces, **¿qué explica este hecho y qué efectos puede tener a mediano y largo plazo para la democracia chilena?** Para entender esta problemática y

ponderar sus raíces y proyecciones conviene empezar por saber: **¿qué se entiende por representación?**

A modo de introducción teórica –muy breve, por cierto-, hay que destacar que la **teoría de la representación** es la base conceptual, ideológica y política sobre la que se construye todo el edificio de la modernidad democrática de **Occidente** desde el siglo XVII. Es, en definitiva, el referente teórico-político que funda el orden moderno: capitalista, democrático y liberal. Hoy, todas las democracias existentes son sistemas de representación.

Diré, por tanto, que representar significa “*estar presente en lugar de otra persona en beneficio de sus intereses*”. Hay tres modos de entender esta afirmación: desde lo jurídico, lo político y lo sociológico. En el plano jurídico-político, se manifiesta y expresa no sólo en que una persona –el representante- “*habla y actúa en lugar de otro*” –el representado-, sino también que ese actuar y hablar se hace no sólo en beneficio de este último, sino también con su consentimiento y “*mandato*”. Esto ocurre en la representación legal –el abogado- y en la representación política –los gobernantes-.

Pero, hay un tercer elemento de carácter sociológico que se refiere a que la relación de representación se funda en que hay semejanzas –aun cuando sean mínimas- entre el representante y el representado; sobre todo, cuando hay “*trasferencia de poder*” de uno a otro.

Vemos, por tanto, que la representación es una relación social y de poder que se funda en la **confianza que deposita “una persona en otra”** para que “*represente*” sus intereses y demandas frente a otros intereses y demandas. En el plano de la política democrática el “*representante*” es elegido y/o seleccionado por el “*representado*” en un proceso electoral que tiene en el voto su elemento fundacional.

En consecuencia, cuando hablamos de “*crisis de representación*” nos estamos refiriendo al **vínculo debilitado y dañado que existe entre el “representante” y el “representado”**. Podemos afirmar, por tanto, que este desencantamiento –o distancia- se manifiesta, en primer lugar, como desconfianza y falta de credibilidad.

¿Qué explica y produce la crisis de representación en el Chile de hoy?

A modo de hipótesis preliminar, se puede afirmar que este hecho se explica por la **tensión y el desfase existente entre el modelo político de representación democrática y la demanda ciudadana**.

El “*asalto al poder*” de los militares en 1973 implicó el quiebre de la representación existente hasta ese momento. Desde entonces no hubo representación política. Sin embargo, la dictadura cívico-militar puso en marcha un dispositivo institucional que definía un tipo de representación: la **representación neoliberal**.

Desde que se puso en marcha el proceso de la re-democratización en octubre del '88, se fue construyendo un modelo político que fue lentamente –*muy lentamente si se quiere*– avanzando hacia una **democracia representativa liberal**. De este modo, la **democracia pactada y protegida** -que fue el marco constitucional en el que se realizó y realiza la política- fue sometida a “*cirugías parciales*” que terminaron por crear un **híbrido que quedaba a medio camino entre la democracia neoliberal –binominal incluido- y la democracia representativa liberal**.

Mientras, por un lado, el “**modelo político híbrido**” se estancaba y comenzaba a generar las condiciones políticas para la emergencia de una crisis en la representación; por otro, hace posible la reproducción sin contrapeso político del **modelo neoliberal de producción y consumo** instalado en Chile hacia mediados de los 70. En este escenario, la política quedaba subordinada a la

economía. La política, por tanto, no podía –ni puede- entorpecer ni limitar la libre expansión de los negocios y el desarrollo.

Al mismo tiempo en que se manifestaba un modelo político y económico, se desarrollaba un **modelo social y cultural** que comenzaba a dejar atrás la época de la dictadura y del Chile post autoritario. En este proceso es muy relevante el **surgimiento de nuevas generaciones** no sólo porque se trata de “individuos” que no están atados al pasado, a sus divisiones y traumas, sino también porque son los hijos de la globalización, del despertar tecnológico y de la ciudadanía sin poder.

En consecuencia, las presiones neoliberales por el desarrollo y emergencia de una cultura global generan las bases y las condiciones para el surgimiento de un nuevo Chile. En este escenario, las demandas se multiplican: más poder –política-, más libertad –cultura- y más igualdad –economía-.

Esta **triple demanda** entra en tensión con el sistema político en general y con el sistema de representación en particular. Se produce, por tanto, una distancia cada vez más amplia entre política y sociedad. En este contexto, la política -sus actores e instituciones- no tiene la capacidad –política- de dar respuestas a estas presiones, demandas y exigencias.

De este modo, “los representantes” no pueden satisfacer la demanda de “los representados”. Comienza, en consecuencia, el desinterés, la distancia, el desprestigio, la desconfianza, la rabia, la desesperanza y los “encapuchados”. Por tanto, se ha incubado y consolidado una crisis en la representación; es decir, en el núcleo central de la democracia.

Esta tensión hace crisis y se comienza a manifestar como protesta y movilización social justo cuando se aprueban las reformas constitucionales del 2005 y comienza la gestión de **Bachelet** en marzo del 2006. Desde entonces –sobre todo, con

Piñera- la clase política ha puesto en marcha una agenda de transformaciones políticas que tienen por finalidad fortalecer la democracia representativa y liberal y dejar atrás la “democracia protegida”; y, de ese modo, reconstruir la relación entre “el representante” y “el representado”: **¿será posible que el desinterés se transforme en interés, que la distancia en cercanía, el desprestigio en prestigio y la desconfianza en confianza?**

La respuesta es no. **¿Por qué?**

Principalmente, debido a que la élite sólo ha puesto atención en la participación y piensa que cambiando el binominal –lo que me parece urgente- va a resolver la actual crisis de representación. El problema es más complejo. El problema es global y local. El problema es teórico y político.

Ya vimos que la “crisis de representación” es resultado de un desfase entre política y sociedad; es decir, consecuencia de la incapacidad que tiene el sistema de representación de resolver las demanda social –de “representarla” y satisfacerla-.

¿Qué explica esta incapacidad?

Si bien la crisis de representación es la crisis de la democracia representativa a nivel global, voy a intentar una respuesta que tiene como referente temporal y práctico lo que ocurre en Chile. En esa dirección, hay tres tipos de variables explicativas: las de contexto, las relacionadas con los “representados” y las vinculadas con los “representantes”.

I. Las variables de contexto que explica el desfase entre la demanda ciudadana y la capacidad de respuesta de la democracia representativa se relacionan con tres aspectos:

a) que en el Chile de hoy el poder no está en los políticos, en los partidos ni en el parlamento;

b) que la ideología neoliberal genera un ciudadano debilitado en lo político; que orienta sus acciones hacia el trabajo, el mercado y el consumo. En ese cuadro, el ciudadano “*debe ser*” trabajador y consumidor. La sociedad de consumo **necesita ciudadanos pasivos –“despolitizados”- y consumidores activos, hedonistas y narcisos**. No hay tiempo ni espacio para la “*política pública*”.

c) la democracia representativa **cada vez es más impracticable**. Lentamente va perdiendo legitimidad. Esto, se debe principalmente a que el mecanismo de la voluntad general no sólo es un “mentira ideológica”, sino también es un artefacto institucional cada vez más ineficiente. ¿Quién dijo que el acto de “transferencia de soberanía” que funda el Estado moderno es un acto voluntario y consentido?

Es más, ¿la representación es individual o corporativa? De hecho, la representación es ciudadana y no corporativa debido a que el acto de votar es particular y no global. La democracia representativa para resolver este problema ha convertido el Parlamento en el lugar en el que se definen y cuidan los intereses generales y nacionales.

II. Las variables vinculadas al **elector-representado** contribuyen a la crisis en la representación desde dos perspectivas:

a) que el poder democrático se ha limitado a la **elección de los representantes**. La democracia representativa ha centrado su legitimidad en el acto de votar por medio del cual se elige un gobierno y/o un parlamento. Terminado el acto electoral –nuestro “orgullo cívico”- se acaba la participación. Elegimos, por tanto, un presidente y un diputado cada cuatro años, un senador cada ocho años y un alcalde y concejales cada cuatro años. **Una democracia mínima**. Lo único que se puede hacer es elegir. Y más aún, lo hacemos poco. No hay participación ni deliberación: ¿qué posibilidades tiene el ciudadano de participar e incidir en los contenidos de la agenda política y legislativa?

b) Los electores –en gran número- están **orientados al espacio privado** –sus propias vidas- y alejados del espacio público. Este hecho no sólo responde a una cuestión ideológica, sino también a la comodidad, a la flojera intelectual y la escasa capacidad de análisis y crítica. De este modo, la democracia representativa es cada vez más de opinión que de ideas.

III. Las variables relacionadas con el **elegido-representante** contribuyen a la crisis de representación de cuatro modos:

a) Una vez elegido el representante no tiene ninguna obligación de responder la demanda del que lo eligió. De este modo, el representado queda **huérfano y aislado**.

b) Los representantes a lo largo de la historia y en todas las democracias han sido sorprendidos en **actos de corrupción**. Eso, sin duda, ha ido erosionando la imagen de la democracia, sus actores e instituciones.

c) La cantidad de **problemas** que hay que resolver son **complejos y abundantes**. Esto, genera la imagen de un parlamento lento e ineficiente.

d) Las **disputas políticas** que ocurren al interior del parlamento no siempre son entendidas por el elector medio. Estas rencillas terminan contribuyendo a fomentar el desprestigio.

¿La democracia representativa en el Chile de hoy?

La crisis de representación del Chile de hoy debe ser entendida en el contexto de la crisis de la democracia representativa liberal. El movimiento de los “indignados” con el relato de “*democracia ahora*” es una crítica a la representación política. De este modo, ha comenzado desde abajo un movimiento social y ciudadano que tiene como orientación general –difusa en sus primeros momentos- recuperar el poder

soberano de los habitantes del planeta que alguna vez fue “*trasferido a otro*” –al representante- en nombre del bien común.

Los ciudadanos del mundo y de Chile quieren “recuperar su soberanía”; no sólo quieren poder para elegir, es decir, participar de la “**forma democrática**”, sino también quieren participar del “**contenido democrático**”. Por ello, la élite ha comenzado a hablar de “ciudadanos empoderados” y que cada vez va a ser más complejo gobernar.

En este contexto, por tanto, han puesto en marcha un conjunto de reformas políticas –unas aprobadas, otras no- con el fin de responder a la crisis de representación y sus efectos sobre la participación y legitimidad. Leyes pro-participación, inscripción automática, voto voluntario, primarias y Cores son algunas medidas que se han impulsado. A mi entender, es una **batería de reformas orientada a la participación; por lo que no resuelven los problemas basales** de la democracia chilena. Plebiscitos vinculantes a nivel nacional, iniciativa popular de ley, mandatos revocatorios, regulación del *lobby*, financiamiento de la política, etc., son algunas de las reformas que están en estado latente y que esperan ser aprobadas con el fin de solucionar la crisis “*en la*” política del Chile de hoy. En definitiva, son reformas que buscan re-legitimar la democracia representativa clásica y liberal.

Y en este contexto, **¿hay relación entre la crisis de representación y el binominal?**; ¿es el binominal una variable que ha contribuido a la crisis de representación en el plano local?; ¿modificar y/o reemplazar el binominal resuelve la crisis?

Lo primero, es que “representación” no es lo mismo que “representatividad”. El binominal al distorsionar la representatividad debido a que con el 33% de los votos se controla el 50% del Parlamento, produce un “*empate perpetuo*” que lentamente ha ido debilitando el potencial democrático. De este modo, la falta de

representatividad del sistema electoral se expresa en que el voto es desigual; es decir, no tiene el mismo valor político para todos y cada uno de los ciudadanos.

En consecuencia, la “*reforma binominal*” contribuirá **sólo a mejorar** la representatividad de los ciudadanos en el Parlamento. Pretender resolver la crisis de representación por medio de un sistema electoral más inclusivo no sólo es un error teórico y político, sino también un autoengaño. **¿Podrá el sistema electoral –que reemplace al binominal- reconstituir el vínculo debilitado y dañado que existe hoy entre el “representante” y el “representado”?; ¿podrá revertirse el desprestigio de la política y sus instituciones?**

Si volvemos a las nueve variables –agrupadas en tres esferas- que explican la crisis de representación, observamos –con sorpresa y desilusión- que el binominal no tiene la capacidad de resolver ninguna. Sí, ninguna. En efecto, el “binominal mayoritario” o el “bipartidismo de pacto” no es el dispositivo adecuado para resolver en sentido estricto los problemas del sistema político chileno. No obstante, implica –de todos modos- un estímulo muy significativo para la calidad de la democracia.

Los problemas y las debilidades de la democracia son complejos y múltiples. Para salvar el escenario de crisis hay que responder una pregunta fundamental: **¿cómo se le “devuelve” poder-soberanía al ciudadano y sus organizaciones?**

Hay mucho por hacer y proponer. Lo relevante es que se ha instalado la coyuntura y el espacio político para impulsar y fortalecer la democracia; y **transitar de la democracia representativa –llena de contradicciones, desilusión y fracasos- a la democracia ciudadana**. En ese camino, tenemos no sólo que re-pensar y re-valorizar la democracia directa, sino también volver a practicarla.

Por [González Llaguno](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)